

que, todo lo apuntaba, hubiera dedicado buena parte de sus esfuerzos y afanes.

*César Hornero Méndez*

*Annali di Storia delle università italiane*, Bolonia, CLUEB, 11 (2007) 491 pp.

*Annali di Storia delle Università italiane*, la revista que con periodicidad anual publica el Centro interuniversitario per la storia delle università italiane (CISUI) alcanzó en 2007 su número 11 confirmándose así como la publicación que con mayor asiduidad nos informa a propósito de la historia de las universidades italianas.

En esta ocasión, el volumen se abre con un primer artículo, firmado por Roberto Greci, de la Universidad de Parma, sobre la integración en el esquema universitario de los estudios destinados a formar a los profesores de enseñanza secundaria. Tras analizar las primeras experiencias de “Escuelas para profesores”, que empezaron a funcionar en los años iniciales del siglo XX, observa cómo encargo similar fue atribuido a la Universidad a través de una no siempre bien definida Escuela para la enseñanza en la escuela secundaria (SISS). La Escuela, que debería haber comenzado a funcionar por ley de 2003, al no tener ésta efecto aún, ha quedado en el aire dejando, a su vez, sobre la mesa el debate de si la universidad debe asumir o no la tarea formativa aludida.

Completada con este artículo la sección *Il punto*, generalmente albergadora de estudios relacionados con asuntos de vigente debate, la sección *Studi* agrupa un conjunto de textos esta vez centrados monográficamente en la Universidad de Milán. El dossier, presentado por dos prolíficas estudiosas de ese mismo centro, las profesoras Brambilla y di Renzo Villata, arranca con un texto firmado por la pri-

mera de ellas y centrado en el estudio de las escuelas universitarias de Milán, en el tránsito de los siglos XVIII al XIX. Si bien la sede de la Universidad del Estado de Milán estaba originariamente situada en Pavía, en la capital lombarda funcionaban las llamadas escuelas palatinas, los colegios de jurisconsultos, físicos e ingenieros y las escuelas de química y farmacia. Tras la salida de los jesuitas en 1773, las escuelas palatinas se transfirieron al Palacio Brera, sede habitual de los estudios jesuíticos, y los cursos fueron contando cada vez con mayor nivel de especialización. A partir de 1810, bajo el dominio napoleónico, el mismo edificio pasó a ser la sede del Instituto Nacional, de una recién creada Escuela de Veterinaria, así como de la Escuela de Legislación para la formación de graduados en leyes y expertos en política.

El dossier prosigue con el trabajo de Stefano Twardzik, que recoge el testigo cronológico de Bambrilla, y que estudia la Universidad de Milán desde su fundación como universidad nacional en 1923 —en el marco de los cambios propiciados por la ley Gentile— hasta los años 60 del mismo siglo XX. La Universidad echó a andar con cuatro facultades —Medicina y Cirugía, Jurisprudencia, Filosofía y Letras y Ciencias— y con Luigi Mangiagalli al frente como rector. En 1932, la escuela de Veterinaria se transformó en facultad y en 1935 se incorporó, también como facultad, la de estudios agrícolas. Tras haber sufrido importantes daños durante la Segunda Guerra Mundial, los años 50 y 60 se caracterizaron por un intensivo trabajo de reconstrucción, por el crecimiento de la Universidad y por su reconocimiento internacional.

Con el punto de partida del año 1923, momento que confiere a los estudios milaneses la condición de Universidad estatal, se agrupan ahora una serie de trabajos que abordan sectorialmente las diversas especialidades que se cursaban allí. Maria Gigliola di Renzo Villata y Gian Paolo Massetto abordan, primero, el estudio de la facultad de Derecho,

desde 1923 hasta el comienzo de los años 70. Durante todo ese trayecto cronológico la facultad incrementó su escalafón y marcó las pautas de una compleja estructura en la que se integraron variadas organizaciones sociales, económicas y políticas y en la que ilustres figuras ocuparon los puestos docentes y encabezaron investigaciones científicas reconocidas fuera de Italia.

Los trabajos de Mauricio Vitale, Roberto Giacomelli y Enrico I. Rambaldi abordan las distintas enseñanzas impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Milán. El primero se ocupa de estudiar a los profesores que trabajaron en las cátedras de literatura italiana, de filología románica y de historia de la lengua italiana, bien como catedráticos, bien como ayudantes. Entre los más destacados identifica a Scherillo, Zingarelli, Galleta, Monteverde, Viscardi, Bosco, Fubini, Trombatore, Salinari, Cremonesi y Vitali, interesándose por sus trabajos, investigaciones y metodologías en un momento en que convivían en la facultad el positivismo, el idealismo, el historicismo y el historicismo marxista. Roberto Giacomelli, por su parte, se interesa por la enseñanza de las lenguas para lo que analiza primero la figura de Alessandro Sepulcro y en sucesión cronológica, después, el listado y aporte de profesores igualmente destacados en ese área como Benvenuto Aronne Terracini, el profesor más destacado entre 1929 y 1938; su sucesor, Vittore Pisani, considerado el verdadero impulsor de la escuela de expertos en lingüística indoeuropea y que estuvo al frente hasta 1968; Enzo Evagelisti, continuador de las tareas de Pisani hasta 1980, y Renato Arena, el último de los maestros de la lingüística en Italia. De la enseñanza de la filosofía en la Universidad milanesa entre 1924 y 1968 se ocupa Enrico I. Rambaldi. Se fija, en principio, en la progresiva influencia del fascismo (que ejemplifica en las figuras de Giovanni Emanuele Barié y Antonio Banfi) y la oposición a éste (por parte de Piero Martinetti y Giuseppe Antonio Borgese) y se adentra en el período siguiente a

la segunda guerra mundial mediante el estudio de los trabajos de Mario Dal Pra, Enzo Paci, Mario Untersteiner, Paolo Rossi y Franco Alesio así como del nacimiento de las perspectivas nuevas con la llegada a la Universidad de personalidades como Cesare Musatti, Remo Cantón y Ludovico Getmonat ya en los años 60.

Gemma Sena Chiesa, Claudio Gallazzi y Giovanni Benedetto estudian el conjunto de instituciones y áreas de trabajo que desde la Universidad de Milán promovieron los estudios sobre la antigüedad: el Instituto de Arqueología, la Academia Científico Literaria —donde son notables los estudios de papirología— y la investigación sobre filología clásica. Rossana Sacchi analiza el desarrollo de la escuela de historia del arte, desde 1905, y en los períodos en que fue dirigida por Pietro Toesca y Pietro D'Ancona.

Bajo el auspicio y edición de Antonello Negri, llamativas páginas de este número de *Annali* se destinan a la presentación (visual y textual) de las colecciones de la Universidad de Milán entre las que deben señalarse la biblioteca y archivo de egiptología, las colecciones de mineralogía, el museo de paleontología y de zoología, el museo anatómico de la facultad de Veterinaria y los modelos geométricos del departamento de matemática.

De los estudios de historia se ocupa María Luisa Cicalese que analiza al historiador Federico Chabod, profesor en la Universidad de Milán entre 1938 y 1944. Para ello ofrece un recorrido por sus cursos, los testimonios del calado moral, cultural y civil de sus lecciones, para observar, y concluir, la flexibilidad y la racionalidad de su metodología y la originalidad interpretativa de los temas contemporáneos que abordó. Según Cicalese, a Chabod se debe la incorporación a la reflexión historiográfica de la idea de nación y del ideal de Europa, presentes ambas, además, en el debate político y el refuerzo por aprehender un grado mínimo de libertad, por más que llegara por la vía del historicismo, frente a un mecánico positivismo.

Finalizan este monográfico sobre la Universidad de Milán, varios trabajos que se adentran en el funcionamiento de otras tantas otras instituciones vinculadas con ese centro. Así, de las escuelas clínicas, de las enseñanzas sobre higiene y sanidad y de la medicina de base, se ocupa Giorgio Cosmacini; sobre la clínica de obstetricia y ginecología durante el tiempo en que estuvo dirigida por Luigi Mangiagalli y Emilio Alfieri (1906-1948) trabaja Paola Zocchi; Pasquale Tucci escribe sobre el Museo Astronómico y el Jardín Botánico; Leonardo Gariboldi, se centra en el nacimiento y primer desarrollo de los estudios de física; Claudia Sorlini se ocupa de la historia de la facultad de estudios agronómicos y, finalmente, Bruno Daniela y Vittorio Ragaini escriben sobre la Escuela de química industrial.

La sección *Fonti*, recoge en esta ocasión el trabajo de Enzo Mecacci sobre los Códices universitarios boloñeses en la Universidad de Siena; el de Mirella Spadafora, sobre las instrucciones para profesores y alumnos que en viajes de estudios recorrían Italia, y el de Valentino Sani que vuelca la correspondencia entre Monseñor Riminaldi y el colegio de reformadores, una fuente inédita, hasta el momento, para el estudio de la Universidad de Ferrara.

El apartado sobre archivos, bibliotecas y museos, recoge también dos trabajos centrados en la Universidad de Milán. Se trata de los estudios de Antonello Negri, en el que presenta el Archivo de la Palabra, las imágenes y de la comunicación editorial puesto en marcha en esa universidad y el de Antino Carnevali sobre la colección anatómica de la facultad de veterinaria. Se suma el texto de Attilio Mastino, sobre el museo arqueológico de la Universidad sarda de Sassari.

Una buena cantidad de reseñas y los habituales listados con las novedades bibliográficas recientes cierran, como siempre con éxito, este nuevo número de *Annali*.

Carolina Rodríguez López

Santos M. Coronas González, *Jovellanos y la Universidad*, Universidad de Oviedo-Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, Gijón, 2008, 285 pp. [=Cuadernos de Investigación. Monografías, IV]

El profesor Santos Manuel Coronas González ha estudiado con mucha atención lo que podríamos denominar la Ilustración jurídica hispana. Sus numerosos artículos y monografías constituyen un referente obligado para quien se proponga acercarse a dicha materia. A ella pertenecieron dos ilustres asturianos: Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1803) y Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Ambos fueron juristas con una intensa inclinación por la Historia. Los dos han captado el interés historiográfico del profesor Coronas.

La monografía que aquí se presenta no solamente se analiza un vínculo universitario. El autor expone el juicio que le merece una trayectoria profesional y las convicciones político-culturales que la sostuvieron. Compendia así anteriores aproximaciones al periodo y al personaje.

El trabajo se estructura en siete capítulos a los que se añade un rico apéndice documental. El primero sitúa al lector, y expone cuáles fueron los aspectos más destacados del proyecto reformista ilustrado en el ámbito jurídico. El derecho común debía ceder su protagonismo en favor del derecho real. El sesgo analítico y casuístico había de sustituirse por una visión sintética y basada en principios. Lo complejo y prolijo no tenían por qué definir el quehacer del jurista. Urgía que la sencillez, claridad y brevedad deviniesen en señas de un nuevo paradigma cultural. La modernidad imponía su lógica en toda Europa. Las matemáticas sustituían a la teología como esquema primordial de raciocinio. Todo ello sucedía incluso en los dominios del rey católico, donde mutaban no sin tensiones los límites entre lo admisible y lo erróneo.

El segundo capítulo recorre los intensos años de formación universitaria y profesional.